

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
“MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.”. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Señores Accionistas

“MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.”:

En respuesta al compromiso adquirido al haber aceptado el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía “MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.” y dando cumplimiento al encargo efectuado por la Junta General de Accionistas, a las disposiciones legales establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el artículo vigésimo noveno del estatuto social vigente, procedo a presentar ante ustedes, señores accionistas, el informe de fiscalización correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que ha sido preparado con observancia de los requisitos mínimos exigidos en el precitado artículo de la ley de la materia y en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992:

1. GENERALIDADES:

- 1.1. Requerida la compañía la presentación de balances de comprobación mensuales, se verificó que los saldos de las cuentas que constan en dichos estados financieros guarden correspondencia con los saldos de los mayores.
- 1.2. En cumplimiento al ordinal tercero del artículo 279 de la Ley de Compañías se examinaron los libros de la compañía, procediéndose a verificar el movimiento de la cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo, así como el control de la cartera, para posteriormente revisar el estado de situación financiera, el de resultados integral, el de flujos de efectivo y el de evolución del patrimonio, gestión que ha permitido presentar este informe de fiscalización.
- 1.3. Cabe indicar que la compañía no ha requerido garantía alguna a los administradores de la empresa; por su parte la administración ha presentado la información que en mi labor de fiscalización he solicitado.
- 1.4. La actividad económica principal de “MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.”, es la importación y comercialización en el territorio ecuatoriano de tele mercadeo y tele ventas de mercaderías. Al momento se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó.
- 1.5. Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en los numerales 2, 3 y 4 del artículos 279 de la Ley de Compañías, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - a) Cada tres meses, se analizaron los movimientos que registran las cuentas de efectivo conformadas por fondos de caja chica, fondos rotativos que son utilizados para pagos por servicios básicos y otros gastos menores; y cuentas corrientes, verificándose que se realizan las correspondientes conciliaciones bancarias, lo cual facilitó la validación de saldos;
 - b) En lo que respecta a cuentas por cobrar se analizó la periodicidad de su recuperación, estableciendo que las fechas de cobro son consistentes con el plazo concedido;
 - c) Se requirió a la administración de la empresa la presentación de balances de comprobación mensuales y los correspondientes estados de situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2014;

- d) Se analizaron los movimientos de las cuentas que reflejan saldos cuya materialidad lo ameritó;
- e) Aleatoriamente se revisaron los registros y demás documentación contable que soportan las transacciones.

La presentación oportuna de la información solicitada permitió cumplir adecuadamente el encargo encomendado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Con la finalidad de cumplir con el requerimiento especificado en el numeral 1.1 del artículo primero del Reglamento relativo a los requisitos mínimos del contenido del Informe de Comisario, a continuación se describe el análisis efectuado:

- 2.1. **Libro de Actas.-** El libro de actas de juntas generales es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, esto es, las actas, en los casos que corresponde están suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta y, en los otros, es decir cuando se han declarado a las juntas como universales, están firmadas por todos los accionistas, también han sido foliadas las hojas y anudados los espacios en blanco. Cabe indicar adicionalmente que las resoluciones adoptadas en las juntas han sido cumplidas por la administración.
- 2.2. **Expedientes de Juntas Generales.-** De cada junta general se ha conformado un expediente, en el que se han incorporado todos los documentos que prevé el artículo 35 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.
- 2.3. **Libro de Acciones y Accionistas.-** Se ha abierto un folio por accionista y sus saldos, guardan conformidad con el capital social que posee cada uno de ellos en la empresa, según la correspondiente escritura, información que es similar a aquella que consta en los registros contables de la empresa.
- 2.4. **Libro Talonario de Títulos de Acción.-** La administración no ha emitido nuevos títulos de acción de capital suscrito.
- 2.5. Conforme a disposiciones estatutarias se procedió a designar a los administradores y emitir los correspondientes nombramientos, los que se han inscrito oportunamente en el Registro Mercantil.
- 2.6. La administración ha cumplido con todas las disposiciones del estatuto social y, las adoptadas en las diferentes juntas generales de accionistas, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes que rigen a las sociedades. Citense entre éstos cumplimientos las declaraciones y pago oportuno de impuestos al Servicio de Rentas Internas, el pago de la patente municipal, etc.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y POLÍTICAS CONTABLES:

- 3.1. **Control Interno:** Para medir la eficacia de los controles internos implementados por la compañía, se procedió a recabar la información necesaria y a realizar pruebas que permitan determinar la efectividad de esos controles, es decir, se verificó que no existan desviaciones importantes que puedan afectar sustancialmente el desarrollo y continuidad de la empresa como negocio en marcha, poniéndose especial interés en el manejo y control

de tele mercadeo y tele ventas de mercaderías, por ser esto el motor principal de la empresa.

Adicionalmente se hicieron pruebas para determinar si existe un adecuado manejo financiero, un control de inventarios, de cartera, etc., concluyendo finalmente que los controles internos implementados están funcionando efectiva y consistentemente, pues este se ha elaborado sobre la base de planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de la áreas tales como adquisiciones, ventas, gastos, contratación de personal, etc.

Los controles internos implementados por la administración me han permitido analizar y evaluar los riesgos que debe enfrentar el negocio, así como el esfuerzo realizado para mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos, políticas contables y financieras establecidas.

Como parte de la revisión del control interno, también se observó que es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones hacia terceros, al igual que la correspondencia interna y externa.

3.2. Políticas Contables: A partir de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las políticas contables utilizadas en la preparación de estados financieros son consistentes año a año. A continuación un resumen de las principales políticas contables:

- a) Los estados de situación financiera, de resultados del período, de flujos del efectivo y de cambios en el patrimonio de los ejercicios económicos 2014, 2013, 2012 y 2011 han sido elaborados con Normas Internacionales de Información Financiera completas, aspecto que en cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N.1 es revelado en las notas, en las que se efectúa una declaración explícita y sin reservas de su aplicación y cumplimiento.
- b) La moneda de presentación es el dólar de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador.
- c) Los estados financieros han sido elaborados utilizando la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo y la jubilación patronal que se registra conforme a los valores reportados por los actuarios.
- d) Se han reconocido activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que satisfacen las definiciones y criterios señalados en las NIIF.
- e) El estado de situación financiera presenta las partidas mínimas requeridas en la Norma Internacional de Contabilidad N.1 y los activos y pasivos se han clasificado en corrientes y no corrientes.
- f) Las cuentas y documentos por cobrar que se recuperan dentro de un año, se han clasificado como activos corrientes. En vista de que la recuperación de la cartera no sobrepasa los plazos de cobro convenidos en las facturas, no es necesario calcular un interés implícito, ni un deterioro.
- g) En vista de que la compañía tiene una cartera sana, la provisión para incobrables se ha calculado considerando las disposiciones dictadas por la autoridad tributaria.

- h) El Valor de los inventarios incluye todos los costos de compra, transformación y otros incurridos hasta darles la condición y ubicación adecuada. Se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización. Al cierre de cada ejercicio económico, conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad N.2, se efectúan análisis de deterioro y obsolescencia de inventarios.
- i) El método de costeo utilizado para los inventarios es el promedio ponderado.
- j) Los activos que conforman las propiedades y equipos, en su reconocimiento inicial se registran al costo, que incluye el valor de adquisición más todas las erogaciones hasta dejarlos operativos.
- k) El método de depreciación de cada activo fijo es el lineal y se ha calculado en función de la vida útil estimada, la misma que es revisada al final del período sobre el que se informa. En razón de que para los inmuebles, se ha utilizado el método de revaluación, su valoración es revisada cada año y de existir diferencias se ajustarán periódicamente.
- l) Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que del análisis realizado por contabilidad, no se evidencia una diferencia material que amerite ser ajustada.
- m) Para el registro de beneficios a empleados se cuenta con un estudio actuarial, el mismo que ha sido elaborado por un profesional en el ramo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, determinado en la Norma Internacional de Contabilidad N.19.
- n) Los ingresos se registran una vez transferidos los riesgos, independientemente de la emisión de la factura, cumpliendo así lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.18.
- o) Los gastos se registran sobre la base de lo devengado.

4. OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1. Los estados financieros del ejercicio económico 2014 en sus aspectos importantes reflejan la actual situación económico financiera de la empresa.
- 4.2. Al igual que en años anteriores, se procedió a verificar que los registros contables se encuentren debidamente respaldados con toda la documentación de soporte y que, en el caso de las facturas cumplan con todos los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y cuando corresponda, se hayan efectuado las retenciones de Ley.
- 4.3. En cumplimiento de la política contable establecida, suministros y materiales son valorados al costo promedio. Los inventarios se registran al costo de ventas. Las importaciones en tránsito, al valor CIF más los gastos en los que se incurren, tales como fletes, seguros, desaduanización y demás, hasta que el producto llega a las bodegas de la empresa.
- 4.4. En lo que respecta a la propiedad, planta y equipo, establecido el porcentaje de valor residual, la depreciación se calcula considerando la utilización estimada del activo y se calculan bajo el método de línea recta. Las reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan directamente al gasto en el período en el que se incurren.
- 4.5. Conforman el pasivo corriente los proveedores de mercadería, publicidad y servicios nacionales y extranjeros, las provisiones para el pago de sueldos,

beneficios sociales y honorarios, además de otras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se liquidan a comienzos del año 2015. El pasivo a largo plazo se conforma de un crédito bancario con sus correspondientes intereses, y provisión para jubilación patronal.

- 4.6. La obligación financiera corriente se ha cancelado dentro de los plazos y términos establecidos en la contratación del crédito, verificándose que los recursos obtenidos han sido utilizados en el giro del negocio.
 - 4.7. Sobre la base del cálculo actuarial elaborado por un profesional del ramo, la compañía registra la correspondiente provisión. Se sugiere revisar la provisión por desahucio, por cuanto el párrafo 14 de la NIC 37 establece que las provisiones se registran cuando devienen de un compromiso u obligación pasada y se tiene la certeza de que se va a incurrir en la obligación, por tanto, la referida provisión se efectuará una vez revisado el historial laboral y concluirse que existe una alta rotación de personal.
 - 4.8. Los ingresos de la compañía se han clasificado en: Ventas Call Center Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, también varios puntos de venta ubicados en sitios estratégicos de las mencionadas ciudades.
 - 4.9. Los costos y gastos guardan correspondencia con el giro del negocio. Se observó que la administración, en todo momento, ha procurado mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.
5. **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:** Con la formulación del Estado de Flujos de Efectivo y los respectivos sistemas de control interno implementados, la administración cuenta con las herramientas claves para desarrollar una buena gestión, y, a través de los indicadores financieros es posible medir el comportamiento general de la empresa, coadyuvando para la acertada toma de decisiones. Por lo expuesto, a continuación se realiza un análisis de los principales indicadores:

5.1. Razón de Liquidez:

ACTIVO CORRIENTE	=	4.217.636	=	0,93
PASIVO CORRIENTE		4.549.400		

El índice de 0,93 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones, la empresa tiene recursos de \$0,93 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Este índice está de acuerdo con el promedio de otra empresa de actividad similar.

5.2. Prueba Ácida:

ACT. CTE.-GTO.ANT.-OTROS	=	2.213.597	=	0,49
PASIVO CORRIENTE		4.549.400		

Para el cálculo de la prueba ácida, del activo corriente se han tomado solo los rubros de mayor liquidez, es decir la Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar,

demostrando con el resultado obtenido de 0,49 que la empresa por cada dólar de sus obligaciones tiene recursos de \$0,49 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

5.3. Capital de Trabajo:

ACTIVO CTE - PASIVO CTE	=	4.217.636 - 4.549.400	=	-331.764
--------------------------------	---	-----------------------	---	-----------------

El resultado obtenido para el presente año al compararlo con el resultado del año anterior, se observa una disminución de los activos corrientes de la empresa respecto de los pasivos corrientes.

5.4. Período Medio de Cobro:

CUENTAS X COBRAR X 360	=	$\frac{623.031.412}{12.594.192}$	=	49,47
VENTAS DEL AÑO				

El periodo medio de cobro es muy aceptable considerando las demás empresas similares del medio, el índice 49,47 quiere decir que la administración tarda mes y medio aproximadamente en recuperar la cartera en las ventas a crédito. Este índice se encuentra dentro del margen para las empresas con actividades similares.

5.5. Rotación de Inventarios:

VENTAS DEL AÑO	=	$\frac{12.594.192}{1.450.113}$	=	8,68
INVENTARIOS				

Esta razón nos indica que el inventario rota un promedio nueve veces al año, resultado del adecuado manejo de stocks y por ser productos de alta demanda en el mercado.

5.6. Endeudamiento:

PASIVO TOTAL	=	$\frac{4.588.304}{5.250.142}$	=	0,87
ACTIVO TOTAL				

El resultado de 0,87 nos demuestra que el 87% por ciento de los activos de la empresa han sido financiados con recursos de terceros y por lo tanto un 13% por ciento de los activos son propiedad de los accionistas.

5.7. Margen Bruto de Ventas:

UTILIDAD NETA	=	$\frac{797.947}{12.594.192}$	=	0,06
VENTAS				

La utilidad en operación mide la eficiencia con que la administración vendió y distribuyó el producto. El margen es relativamente aceptable comparado con la inversión efectuada, se demuestra que la empresa se está consolidando en el mercado, lo cual es importante.

5.8. Rentabilidad del Patrimonio:

UTILIDAD NETA	=	$\frac{797.947}{661.838}$	=	1,21
PATRIMONIO				

El rendimiento sobre el capital invertido por los accionistas en la empresa es excelente si lo comparamos con las tasas activas del mercado financiero y con los índices de otras empresas del medio.

Finalmente, deseo dejar expresado mi agradecimiento a la administración y a los funcionarios de contabilidad, por la colaboración oportuna en la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Lic. C.P.A. Alejandro Jaramillo
Reg. 17-169
COMISARIO